

Intervención del Perú con ocasión del Examen Periódico Universal de Singapur

27 de enero

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Singapur y agradece su presentación, la cual refleja los esfuerzos realizados para implementar las recomendaciones del primer ciclo del EPU.

Entre los avances que se aprecian, mi delegación desea destacar:

- La implementación de políticas económicas y sociales que buscan la construcción de una sociedad justa e inclusiva, que incluyen, entre otras medidas, planes de asistenciales sociales focalizados en los grupos más vulnerables.
- Los numerosos esfuerzos gubernamentales en el ámbito normativo dedicados a la protección de los trabajadores migrantes.
- La constante interacción del Gobierno con los dirigentes comunitarios y religiosos con la finalidad de preservar la armonía y la cohesión social.

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú recomienda a Singapur:

- Profundizar las iniciativas legislativas y su cumplimiento destinadas a asegurar una situación jurídica y de facto que garantice los derechos humanos de los migrantes.
- Considerar favorablemente la adhesión a la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
- Considerar favorablemente la adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

- Evaluar las normas relativas a la difamación y a las manifestaciones, a fin de que correspondan a los marcos internacionales relacionados con la libertad de expresión y libertad de reunión y de asociación.

Muchas gracias.

Número en la lista de oradores:
Tiempo de la intervención: minuto s segundos